



MDS N.º 720/2020

Fernando de la Mora, 07 de julio de 2020.

**Señor Ministro:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de hacer referencia al Plan de Recuperación Económica elaborado por el Gobierno Nacional para contrarrestar los efectos adversos de la Pandemia por el Coronavirus - COVID-19.

En ese marco, se remite la propuesta del "Proyecto de enriquecimiento de kit escolar con uniformes y calzados para niños, niñas y adolescentes de las familias participantes del Programa Tekoporã y de los trabajadores que han perdido su empleo", para su consideración y análisis correspondiente, con doce (12) fojas.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

A su Excelencia  
Don **Benigno López**, Ministro  
Ministerio de Hacienda  
E.        S.        D.

*jv/vj/jc*

*Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.*

Por favor, no imprima este correo si no es necesario. Todos somos responsables de cuidar el medio ambiente.  
Gracias

---

**De :** Florencio Gimenez  
<fredy\_gimenez@hacienda.gov.py>

vie, 17 de jul de 2020 12:01

**Asunto :** RE: Remitir nota MDS N° 720

**Para :** 'Marcia Bulacio' <mbulacio@mds.gov.py>

**Para o CC :** 'Enrique Javier Vazquez Amarilla'  
<evazquez@mds.gov.py>

Buen día.

Se confirma recepción, siendo asignado SIME Electrónico N° 56.599/2020, pudiendo realizar el seguimiento de su pedido en la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes <https://consulta.hacienda.gov.py/sime-client/>

Atentamente.

*Florencio V. Giménez A.*

**Jefe Dpto. Registros y Trámites**

**Coord. Implementación SIME II**

**Secretaría General – Mrio. de Hacienda**

---

**De:** Marcia Bulacio [mailto:mbulacio@mds.gov.py]

**Enviado el:** jueves, 16 de julio de 2020 9:45

**Para:** secretaria general

**CC:** Enrique Javier Vazquez Amarilla

**Asunto:** Remitir nota MDS N° 720

Bueno días.

Por el presente, remito adjunto la Nota MDS N° 720/2020, por la cual se remite la propuesta del "Proyecto de enriquecimiento de kit escolar con uniformes y calzados para niños, niñas y adolescentes de la familias participantes del Programa Tekopora y de los trabajadores que han perdido su empleo", para su consideración y análisis correspondiente. .

Se procede a remitir en este formato, teniendo en cuenta las medidas adoptadas a fin de evitar propagar el COVID 19.

Cabe resaltar que, una vez subsanada esta situación y levantadas al medidas, las Notas serán remitidas a la Mesa de Entrada Externa.

Favor acusar recibido.Muchas gracias.

--

Marcia Bulacio  
Departamento de Administración Documental  
Secretaría General  
Ministerio de Desarrollo Social  
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega  
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313  
Fernando de la Mora - Paraguay

Por favor, no imprima este correo si no es necesario. Todos somos responsables de cuidar el medio ambiente.

Gracias

---

**De :** Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>

jue, 16 de jul de 2020 09:44

**Asunto :** Remitir nota MDS N° 720

📎 1 ficheros adjuntos

**Para :** secretaria general  
<secretaria\_general@hacienda.gov.py>

**Para o CC :** Enrique Javier Vazquez Amarilla  
<evazquez@mds.gov.py>

Bueno días.

Por el presente, remito adjunto la Nota MDS N° 720/2020, por la cual se remite la propuesta del "Proyecto de enriquecimiento de kit escolar con uniformes y calzados para niños, niñas y adolescentes de la familias participantes del Programa Tekopora y de los trabajadores que han perdido su empleo", para su consideración y análisis correspondiente. .

Se procede a remitir en este formato, teniendo en cuenta las medidas adoptadas a fin de evitar propagar el COVID 19.

Cabe resaltar que, una vez subsanada esta situación y levantadas al medidas, las Notas serán remitidas a la Mesa de Entrada Externa.

Favor acusar recibido.Muchas gracias.

--

Marcia Bulacio  
Departamento de Administración Documental  
Secretaría General  
Ministerio de Desarrollo Social  
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega  
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313  
Fernando de la Mora - Paraguay

Por favor, no imprima este correo si no es necesario. Todos somos responsables de cuidar el medio ambiente.

Gracias

# PROYECTO DE ENRIQUECIMIENTO DE KIT ESCOLAR CON UNIFORMES Y CALZADOS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TEKOPORA Y DE LOS TRABAJADORES QUE HAN PERDIDO SU EMPLEO


Del Ministerio de Desarrollo Social

## Descripción breve

El ODS 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, en este sentido el Ministerio de Desarrollo Social cree pertinente la promoción de la autoestima y la asistencia a clases en las instituciones educativas formales a través de la provisión en forma gratuita de uniformes de calidad para los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes, como una manera de complementar y enriquecer los Kits escolares que actualmente se están entregando.

  
Abog. Fabio Cándida Sánchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social




## CONTENIDO

1. Antecedentes y Justificación
2. Análisis de Involucrados
3. Identificación del Problema
4. Identificación de la Población Objetivo
5. Localización
6. Vida Útil del Proyecto
7. Demanda Actual
8. Identificación del Objetivo Central
9. Matriz de Marco Lógico
- 10. Costo Estimado**

Anexos

  
Abog. Fabio Cándia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social





## 1. Antecedentes y justificación

Como motor de desarrollo, la educación es un instrumento eficaz para reducir la pobreza, mejorar la salud y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, insta a garantizar una educación de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos a más tardar en 2030. La UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la misma debe ir acompañado de la calidad. Es así que el Banco Mundial afirma que la educación genera constantes rendimientos elevados en términos de ingreso y promueve el empleo garantizando la igualdad de oportunidades y la generación de capital humano que permita que las personas y los países prosperen.

En nuestro país, según los cuadros de proyección de la DGEEC de la Población por edad y sexo la totalidad de niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de edad del país es de 1.390.180 (edad para realizar la Educación Escolar Básica) de éstos 481.684 se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Es de conocimiento general que las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, además de enfrentar la carencia de oportunidades para alcanzar las actividades de generación de ingresos que les permita satisfacer sus necesidades básicas, deben utilizar los pocos ingresos para comprar uniformes escolares para que sus hijos asistan dignamente a clases y obtengan una educación que muchas veces excluye al más desfavorecido. Por otro lado, alrededor de 4.500 personas han perdido su empleo a causa de la pandemia del coronavirus en este año 2020.


Es por eso que, la Constitución Nacional de Paraguay dice en su artículo 4º que el Estado se responsabiliza en asegurar a toda la población del país el acceso a la educación y en crear las condiciones de una real igualdad de oportunidades, financiando esta premisa con recursos del Presupuesto General de la Nación. En este sentido los uniformes escolares pueden evitar las diferencias y distinciones de clases sociales.

En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social presenta esta propuesta que busca contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades, la inclusión y la reducción de las desigualdades a través del apoyo a las familias participantes del programa Tekopora facilitando el ejercicio de los derechos a, en este caso, la educación, mediante enriquecimiento del Kit Escolar con la provisión de uniformes y calzados de calidad.

## 2. Análisis de los involucrados – Matriz de Involucrados

INVOLUCRADOS DIRECTOS			
Grupos Afectados	Interés	Problemas Percibidos	Recursos y limitaciones

  
Abog. Fabro Candia Sanchez  
Secretaria General  
Ministerio de Desarrollo Social

  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social





Niños, niñas y adolescentes de 5 a 15 años de edad de familias participantes de Tekoporâ y de familias cuyos jefes de hogar han perdido su empleo por la pandemia.	Mejoramiento de sus condiciones de aprendizaje.	Uniforme de baja calidad que no permite cierta comodidad para el aprendizaje.	Recursos: voluntad de aprender. Limitaciones: económicas.
Ministerio de Desarrollo Social	Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes participantes de Tekoporâ.	Deserción escolar por falta de uniforme adecuado. Perpetuación de la pobreza y la vulnerabilidad.	Recursos: técnicos. Limitaciones: Presupuesto.
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias paraguayas.	Desempleo por causa de pandemia de Coronavirus.	Recursos: Técnicos. Limitaciones: Presupuesto.
MEC	Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.	Infraestructura inadecuada.	Recursos: docentes, programas de estudio. Limitaciones: Presupuestaria.
Gobiernos Locales	Promover el fortalecimiento de la educación de calidad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos.	Presupuesto ajustado a la coyuntura actual.	A completar por gobiernos locales.

**INVOLUCRADOS INDIRECTOS**

Grupos de interés	Interés	Problemas Percibidos	Recursos y limitaciones
Ministerio de Hacienda	Promover políticas de Estado transformadoras que generen bienestar económico y social. Aumentar sus ingresos fiscales a través de la	Presupuesto ajustado a la coyuntura actual.	Recursos: Presupuesto y técnicos especializados. Limitaciones: Prioridad pos pandemia.

*Fabio Candia Sanchez*  
Abog. Fabio Candia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

*Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva*  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social





	reactivación económica de los micro-emprendedores.		
Ministerio de Industria y Comercio, Viceministerio de Mipymes	Apoyar a la reactivación económica de los sectores microindustriales de producción de calzados y de confecciones.	Financiamiento del Capital de Trabajo.	Recursos: Técnicos especializados. Limitaciones: Prioridad pos pandemia.

### 3. Identificación del Problema

#### 3.1. Descripción del Problema

Niños, niñas y adolescentes de familias más desfavorecidas por situación de pobreza y vulnerabilidad, no cuentan con uniforme adecuado para asistir a las clases.

#### 3.2. Análisis de las causas:

- Las familias utilizan parte de los escasos ingresos económicos que generan para compra de uniformes de mala calidad los cuales no logran cumplir con su función hasta finalizar el año escolar.
- La provisión estatal de kits escolares se limita a útiles y merienda escolares por eso la compra de los uniformes queda a cargo de los padres.
- Las familias priorizan cubrir las necesidades básicas a la alimentación y salud.
- Los uniformes y calzados de buena calidad tienen costos altos para ser cubiertos por las familias en situación de pobreza.

#### 3.3. Análisis de efectos:

- Aumento la deserción escolar o disminución del rendimiento.
- Se deteriora la autoestima del estudiante por el bullying<sup>1</sup>.
- Salud física afectada por infecciones parasitarias y por otras enfermedades. La Organización Mundial de la Salud muestra que la pobreza favorece la aparición de reservorios animales de parásitos, la continuidad de la transmisión de los agentes infecciosos y las formas atípicas de propagación de éstos, aumentando así las probabilidades de exposición<sup>2</sup>.
- Disminuye la calidad de vida y se perpetua la situación de pobreza y vulnerabilidad.

<sup>1</sup> <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

<sup>2</sup> <https://www.who.int/bulletin/volumes/87/2/07-047308-ab/es/>

Abog. Fabio Candia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social







#### 4. Identificación de la Población Objetivo

219.332 niños, niñas y adolescentes de las familias participantes de Tekoporâ del MDS y de las familias de las personas que han perdido su empleo por causa de la pandemia del coronavirus.

Población de Referencia (corresponde a la totalidad de la población del país): 1.390.180 niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de edad (edad de realizar la Educación Escolar Básica).

Población Afectada (corresponde al total de la población de 5 a 14 años en situación de pobreza y pobreza extrema) 481.684 niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de edad.

Población No Afectada (Total de la población del país que No está en situación de Pobreza de 5 a 14 años) 908.496 niños, niñas y adolescentes

#### Población Objetivo

**219.332** niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de edad miembros de las familias participantes de Tekoporâ y de familias de personas que han perdido su empleo por causa de la pandemia del coronavirus.

#### Población Postergada

(pertenecen a la población en situación de pobreza y pobreza extrema) 269.102 niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de edad.

#### 5. Localización: todos los departamentos del país.

#### 6. Vida Útil del Proyecto

La duración con la cual se cumple el objetivo del proyecto es de **5 años**. Luego de este plazo la provisión de uniformes y calzados de calidad para los niños, niñas y adolescentes debe formar parte del kit escolar anual que el estado brinda para los estudiantes del sector público.

#### 7. Demanda Actual

La demanda total actual se establece a través del consumo actual total de la Población de Referencia que es de 1.390.180 niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de

Abog. Fabio Candia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Vice Ministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social





edad, ya que son los datos de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. Es decir:

- ✓ 1.390.180 pares de calzados
- ✓ 1.390.180 Uniformes (pantalones y/o polleras)
- ✓ 1.390.180 Uniformes (camisas blancas)

La demanda real actual se obtiene de la población afectada, es decir 481.684 niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema.

## 8. Identificación del Objetivo Central

### 8.1. Objetivo General

Proveer a niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekoporã de uniformes escolares cómodos y de calidad que fortalezcan su salud, su dignidad, y su autoestima.


### 8.2. Objetivos Específicos

- a. Proporcionar uniformes y calzados adecuados y de calidad a los/las niños/as y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekoporã.
- b. Colaborar en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y en la autoestima al crear un ambiente de concentración más formal y académico para los niños, niñas y adolescentes de las familias participantes de Tekoporã.

## 9. Matriz de Marco Lógico

	ENUNCIADO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora.	Disminución de la tasa de deserción escolar a nivel nacional en la población que encuentra por debajo de la línea de pobreza.	Estadísticas del MEC.	Situación socio-económica y política estable.
PROPÓSITO	Proveer a niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora de uniformes escolares cómodos y de calidad que fortalezcan su salud, su dignidad, y su autoestima.	Todos los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora cuentan con uniformes y calzados escolares cómodos y de calidad.	Planillas de entrega de uniformes y calzados escolares firmadas.	Reanudación de las clases presenciales pos covid 19.

  
Abog. Fabio Candia Sánchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Ministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social

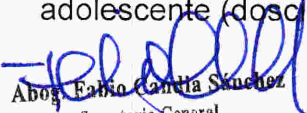


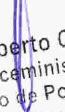


COMPO NENTES	C1. Proporcionar uniformes y calzados adecuados y de calidad a los/las niños/as y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora.	Todos los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora cuentan con uniformes y calzados escolares cómodos y de calidad dentro del periodo de implementación del proyecto.	Planillas de entrega de uniformes y calzados escolares firmadas.	Reanudación de las clases presenciales pos covid 19.
	C2. Colaborar en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y en la autoestima al crear un ambiente de concentración más formal y académico para los niños, niñas y adolescentes de las familias participantes de Tekoporâ.	Todos los beneficiarios directos del proyecto muestran a finales de 2021 un aumento en su rendimiento escolar con relación al año 2020.	Copia de Libreta de calificaciones.	El MEC cuenta con las condiciones básicas para cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje.
ACTIVIDADES	C.1.1. Llamar a Licitación Pública para la compra de Uniformes y Calzados para los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora.	Llamado a Licitación Pública con estatus de realizado.	Resolución de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.	La DNCP cumple con los procesos de manera oportuna y eficiente.
	C.1.2. Distribución de los uniformes y calzados a los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekoporâ.	Todos los niños, niñas y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekoporâ reciben en su comunidad los uniformes y calzados escolares cómodos y de calidad.	Listados de entrega de los uniformes y calzados debidamente firmados.	Reanudación de las clases presenciales pos covid 19.
	C.2.1. Seguimiento y Monitoreo del uso de los uniformes por parte de los beneficiarios del proyecto.	La totalidad de los beneficiarios del Proyecto son visitados y entrevistados al menos una vez por parte de un funcionario del MDS dentro del periodo de implementación del Proyecto.	Formulario de visita y entrevista debidamente firmado.	Estabilidad en la situación socio-económica de las familias de Tekoporâ.
	C.2.2. Verificación de la permanencia escolar de los/las niños/as y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekoporâ.	Informe sobre deserción escolar recibido de la totalidad de las instituciones educativas formales en las cuales están inscriptos los beneficiarios del proyecto.	Informe sobre deserción escolar de la institución educativa firmado.	Reanudación de las clases presenciales pos covid 19.

### 10. Costo estimado

De acuerdo a los datos proporcionados por los gremios de productores de calzados y de confecciones textiles el costo por uniformes es de Gs. 230.000 por niño, niña y adolescente (doscientos treinta mil guaraníes).

  
Abog. Fabro Candia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social






En el siguiente cuadro se presentan el costo total estimado en el marco del presente proyecto.

**Cuadro de Costo del Proyecto para el año 2021**

Presupuesto de Costo Total del Año 1					
COMPONENTE	ACCION	CONCEPTO DE GASTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
C1. Proporcionar uniformes y calzados adecuados y de calidad a los/las niños/as y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora y de personas que han perdido su empleo por causa de la pandemia del coronavirus.	C.1.1. Llamada a Licitación Pública para la compra de Uniformes y Calzados .	Camisa blanca	80.000	219.332	17.546.560.000
		Pantalón o pollera	70.000	219.332	15.353.240.000
		Calzado	80.000	219.332	17.546.560.000
	<b>Sub Total Acción C.1.1.</b>				<b>50.446.360.000</b>
	C.1.2. Distribución de los uniformes y calzados. Lanzamiento del Proyecto.	Logística de distribución	37.256	219.332	8.171.432.992,00
		Viáticos y combustible			9.750.240,00
<b>Sub Total Acción C.1.2.</b>				<b>8.171.432.992</b>	
C2. Colaborar en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y en la autoestima al crear un ambiente de concentración más formal y académico.	C.2.1. Seguimiento y Monitoreo del uso de los uniformes.	Viáticos			60.329.610
		Combustible			4.152.900,00
	<b>Sub Total Acción C.1.2.</b>				<b>60.329.610</b>
	C.2.2. Verificación de la permanencia escolar.	Viáticos			60.329.610
		Combustible			4.152.900,00
	<b>Sub Total Acción C.1.2.</b>				<b>60.329.610</b>
<b>Total General del Proyecto en Guaraníes</b>					<b>58.738.452.212</b>
<b>Total General del Proyecto en Dólares (cambio 1 USD = Gs. 6.600)</b>					<b>8.899.765</b>

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Vice Ministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



  
Abog. Fabio Cándia Sánchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

Proyección del Costo Total del Proyecto a 5 años

COMPONENTE	ACCION	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total General en 5 años
C1. Proporcionar uniformes y calzados adecuados y de calidad a los/las niños/as y adolescentes miembros de las familias participantes de Tekopora y de personas que han perdido su empleo por causa de la pandemia del coronavirus.	C.1.1. Llamada a Licitación Pública para la compra de Uniformes y Calzados.	17.546.560.000	17.546.560.000	17.546.560.000	17.546.560.000	17.546.560.000	87.732.800.000
	<b>Sub Total Acción C.1.1.</b>	<b>17.546.560.000</b>	<b>17.546.560.000</b>	<b>17.546.560.000</b>	<b>17.546.560.000</b>	<b>17.546.560.000</b>	<b>87.732.800.000</b>
	C.1.2. Distribución de los uniformes y calzados.	8.171.432.992	8.171.432.992	8.171.432.992	8.171.432.992	8.171.432.992	40.857.164.960
	Lanzamiento del Proyecto.	9.750.240	9.750.240	9.750.240	9.750.240	9.750.240	48.751.200
	<b>Sub Total Acción C.1.2.</b>	<b>8.171.432.992</b>	<b>8.171.432.992</b>	<b>8.171.432.992</b>	<b>8.171.432.992</b>	<b>8.171.432.992</b>	<b>40.857.164.960</b>
C2. Colaborar en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y en la autoestima al crear un ambiente de concentración más formal y académico.	C.2.1. Seguimiento y Monitoreo del uso de los uniformes.	60.329.610	60.329.610	60.329.610	60.329.610	60.329.610	301.648.050
	<b>Sub Total Acción C.1.2.</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>301.648.050</b>
	C.2.2. Verificación de la permanencia escolar.	4.152.900	4.152.900	4.152.900	4.152.900	4.152.900	20.764.500
	<b>Sub Total Acción C.1.2.</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>60.329.610</b>	<b>301.648.050</b>
<b>Total General del Proyecto en Guaraníes</b>		<b>58.738.452.212</b>	<b>58.738.452.212</b>	<b>58.738.452.212</b>	<b>58.738.452.212</b>	<b>58.738.452.212</b>	<b>293.692.261.060</b>
<b>Total General del Proyecto en Dólares (cambio 1 USD = Gs. 6.600)</b>		<b>8.899.765</b>	<b>8.899.765</b>	<b>8.899.765</b>	<b>8.899.765</b>	<b>8.899.765</b>	<b>44.498.827</b>

Abog. Fabio Cardia Simbuz  
 Secretario General  
 Ministerio de Desarrollo Social

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
 Viceministro  
 Viceministerio de Políticas Sociales  
 Ministerio de Desarrollo Social



# ANEXOS

Cuadro N° 1

CUADRO DE GASTO DE VIÁTICOS				
DEPARTAMENTO	CONCEPTO DE VIÁTICO	CANTIDAD DE DÍAS	CANTIDAD DE PERSONAS	TOTAL
Alto Paraguay	325.008	3	3	2.925.072
Alto Paraná	528.138	3	3	4.753.242
Amambay	406.260	3	3	3.656.340
Asunción	-	1	3	-
Boquerón	487.512	3	3	4.387.608
Caaguazú	325.008	3	3	2.925.072
Caazapá	325.008	3	3	2.925.072
Canindeyú	406.260	3	3	3.656.340
Central	528.138	3	3	4.753.242
Concepción	406.260	3	3	3.656.340
Cordillera	406.260	3	3	3.656.340
Guaira	406.260	3	3	3.656.340
Itapuá	528.138	3	3	4.753.242
Misiones	325.008	3	3	2.925.072
Ñeembucú	365.634	3	3	3.290.706
Paraguarí	284.382	3	3	2.559.438
Presidente Hayes	325.008	3	3	2.925.072
San Pedro	325.008	3	3	2.925.072
<b>SUB TOTAL</b>				<b>60.329.610</b>

El gasto se realiza para cumplir con las actividades dispuestas en la Matriz de Marco Lógico.

Cuadro N° 2

CUADRO DE GASTO DE COMBUSTIBLE			
DEPARTAMENTO	Km RECORRER	COSTO UNITARIO *	TOTAL
Alto Paraguay	480	5.450	523.200
Alto Parana	340	5.450	370.600
Amambay	370	5.450	403.300
Asuncion	50	5.450	54.500
Boqueron	420	5.450	457.800
Caaguazu	200	5.450	218.000
Caazapa	110	5.450	119.900
Canindeyu	250	5.450	272.500
Central	50	5.450	54.500
Concepcion	250	5.450	272.500
Cordillera	60	5.450	65.400
Guaira	150	5.450	163.500



*[Handwritten Signature]*  
**Abog. Fabio Cordero Sánchez**  
 Secretario General  
 Ministerio de Desarrollo Social

**Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva**  
 Viceministro  
 Viceministerio de Políticas Sociales  
 Ministerio de Desarrollo Social



Itapua	350	5.450	381.500
Misiones	200	5.450	218.000
Ñeembucu	200	5.450	218.000
Paraguari	100	5.450	109.000
Presidente Hayes	70	5.450	76.300
San Pedro	160	5.450	174.400
<b>SUB TOTAL</b>	<b>3.810</b>	<b>5.450</b>	<b>4.152.900</b>

\*Lista de precios de Petropar Diesel Mbarete. Consumo Ida y vuelta.

El gasto se realiza para cumplir con las actividades dispuestas en la Matriz de Marco Lógico.

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



*Fabio Candia Sanchez*  
Fabio Candia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social



Nota MTESS N° 722/2020

Asunción, 20 de Junio de 2020

Señor Ministro:

Me dirijo atentamente a Vuestra Excelencia en el marco de la reunión mantenida con el Equipo Económico Nacional, para la puesta en marcha del Plan de Reactivación Económica.

En este sentido, atendiendo que en el plan de reactivación económica se prevé la entrega de prendas de vestir y calzados para beneficiarios del programa *Tekopora*, tengo a bien comunicarle que esta Cartera de Estado ha solicitado asimismo la asignación de dichos bienes a trabajadores suspendidos y cesados atendiendo a la gran vulnerabilidad a la que están expuestos. Por lo cual solicitamos la mutua cooperación entre ambas instituciones para articular acciones que permitan beneficiar a ambos sectores

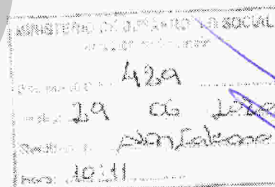
En espera de contar con una respuesta positiva a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Julia Badajulpo  
Ministra

A Vuestra Excelencia  
Abog. Mario Varela Cardozo, Ministro  
Ministerio de Desarrollo Social  
E. S. D.



Luis A. de Herrera s/ Paraguarí  
Asunción, Paraguay  
www.mtess.gov.py



Tel: (+595 21) 451 245  
(+595 21) 488 881  
0800 127300

Abog. Pablo Cándia Sanchez  
Secretario General  
Ministerio de Desarrollo Social

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social

